

**CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE EDIFICACIONES EXISTENTES
DAÑADAS A CONSECUENCIA DE UNA CATASTROFE (Permiso y Recepción Definitiva)**

Nota: Tener presente plazos establecidos en art. 5.1.4. Inciso 2° de OGUC, para poder acogerse a procedimientos simplificados (6 años desde la fecha del decreto que la declara)

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

SAN ANTONIO

REGIÓN :

DE VALPARAISO

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
57
FECHA
27.04.2015
ROL S.J.J
3533-19

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116 bis D) y su OGUC.
- C) La solicitud de permiso de Regularización correspondiente al formulario 8.13. S.P. Reg. Art. 5.1.4. N°7.
- D) Los antecedentes que comprenden el expediente N°...308 / 2013
- E) El Decreto Supremo N°.....150...del.....27.02.2010....., que declara zona afectada por catástrofe.
- F) El giro de ingreso municipal N° ...474150 de fecha ...27.04.2015...de pago de derechos municipales, cuando corresponda.

RESUELVO:

1. Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación ubicada en calle / avenida camino LLANQUIHUE N° 2181 Lote N° -- manzana -- localidad o loteo SAN LUIS DE BARRANCAS sector BARRANCAS de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte Urbano o Rural del presente certificado, mencionados en las letras C) y D) de los "vistos".
2. Que la edificación que se regulariza se acoge a las siguientes normas especiales: Pto 7. Art. 5.1.4. de la O.G.U y C.
3. Otros.(Especificar)

Nota: Se hace presente que si se tratare de la regularización de una vivienda que se acoge al D.F.L. N° 2, el presente Certificado de Regularización deberá ser reducido a Escritura Pública.

5.-INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
DELFINA DEL CARMEN GUERRERO PACHECO	6.459.547-4
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO (cuando corresponda)	R.U.T.

6.-INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO	13.686.174-3
NELSON GONZALEZ VIDUEIRA	13.696.176-3
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
NELSON GONZALEZ VIDUEIRA	13.696.176-3

7.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

SUPERFICIE TOTAL (m ²)	30.68 m2	SUPERFICIE TERRENO (m ²)	207.89 m2	Nº DE PISOS	01
DESTINO DE LA EDIFICACIÓN	VIVIENDA				
OTRAS (especificar)	Materialidad: E/3.				

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

ARMANDO SABAJ ROJAS

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE

San Antonio, 27 de Abril del 2015.